

**De:** Sarah Phillips <Sarah.Phillips@WasteConnections.com>  
**Enviado:** Viernes 19 de junio de 2026 9:39 AM  
**Para:** christopher.mcguire@dtsc.ca.gov; zanalee.zmily@dtsc.ca.gov  
**Cc:** emorofuji@ph.lacounty.gov; Matt Breuer  
**Asunto:** Vertedero de Chiquita Canyon: Informe sobre una Fuga de Lixiviados Inferior a 1 Galón

**Bandera de Seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de la Bandera:** Marcada

Todos,

Chiquita Canyon, LLC (Chiquita) recibió el e-mail del DTSC del 9 de junio de 2026 solicitando que Chiquita continúe proporcionándole al DTSC informes de fugas y derrames, al margen del volumen y al margen de si los lixiviados en cuestión son peligrosos o no. Chiquita comprende que el DTSC está solicitando estos informes al margen de los cambios recientes del AQMD de la Costa Sur en la SOFA para requerir avisos únicamente para fugas y derrames que excedan el galón. Chiquita solicita respetuosamente que el DTSC identifique la base reglamentaria y/o reguladora de esta directiva.

Mientras esté pendiente una mayor evaluación de la autoridad del DTSC de requerir un aviso de los derrames o fugas mínimos, Chiquita de todas maneras proporciona el siguiente aviso de cortesía sobre una fuga del 16 de junio de 2026 de aproximadamente 2 tazas de lixiviados característicamente peligrosos asociados al Grupo A sobre el área revestida en la Cuadrícula 170.

Chiquita proporciona estos avisos y avisos similares sin renunciar a ninguna discusión, derecho o defensa y se reserva expresamente el derecho de impugnar la directiva del DTSC.

(1) la fecha y la hora de la fuga o el derrame;

- La fuga se descubrió el 16 de junio de 2026 aproximadamente a las 10:20 a.m.

(2) designación del área inspeccionada;

- Se fugaron lixiviados característicamente peligrosos asociados al Grupo A de un conector a rosca de una tubería en la Cuadrícula 170. Ningún líquido de la fuga ingresó al canal de aguas pluviales ni a la cuenca de aguas pluviales.

(3) el nombre de la persona que descubrió la fuga o el derrame;

- Tom Roe.

(4) reconocimiento escrito indicando que se tomó, o no se tomó, una acción correctiva con la justificación por las que se tomaron estas acciones;

- Al descubrir la fuga, se removió el líquido del revestimiento utilizando paños absorbentes y solución de limpieza.

(5) un análisis de la causa raíz indicando por qué y cómo ocurrió la fuga o el derrame;

- En base a lo que sabe actualmente Chiquita, la fuga podría haber resultado del movimiento de la tubería, que parece haber aflojado el conector. Chiquita atribuye esta fuga a una falla de equipos mecánicos.

(6) la cantidad estimada de la fuga o el derrame;

- Chiquita estima de forma conservadora que se derramaron aproximadamente 2 tazas de lixiviados característicamente peligrosos sobre el área revestida.

(7) acciones correctivas para limpiar y/o remover la fuga o el derrame;

- Además de las medidas analizadas arriba, personal de Chiquita inició una limpieza del área afectada inmediatamente al descubrirlo. Los paños absorbentes sucios después se colocaron en un contenedor para su correcta disposición. Se ajustó el conector de la tubería y se selló. La limpieza se completó en aproximadamente 5 horas.

(8) acciones correctivas implementadas o a implementarse, que incluyen un plazo estimado, para evitar futuras recurrencias;

- Personal de Chiquita elevó la tubería para minimizar el movimiento. Chiquita continuará inspeccionando los equipos, realizando mantenimiento e implementando las acciones correctivas apropiadas necesarias.

(9) el tipo de afiliación del operador involucrado en la causa raíz;

- No hubo personas involucradas en la causa raíz de esta fuga.

(10) ya sea que las personas involucradas en la causa raíz hayan recibido capacitación previamente en las operaciones aplicables para evitar fugas o derrames; y

- No hubo personas involucradas en la causa raíz de esta fuga; sin embargo, Chiquita de forma rutinaria revisa las prácticas de prevención de derrames y fugas con sus contratistas, y el personal de Chiquita fue capacitado en las operaciones aplicables para evitar fugas y derrames.

(11) la cantidad de veces que personas involucradas en la causa raíz estuvieron involucradas previamente en la causa raíz de una fuga o derrame de lixiviados.

- No hubo personas involucradas en la causa raíz de esta fuga.

Sarah Phillips  
248.930.2779